

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENCEBELUS PRODUCCIONES C. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2018, siendo las 15h00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Brasil N40-76 y Francisco Caicedo, se reúnen en Junta General de Socios de la compañía ENCEBELUS PRODUCCIONES C. LTDA., los socios:

1.- ENRIQUE BOH SERAFINI con 324 (trescientos veinte y cuatro) participaciones sociales, por un valor de trescientos veinte y cuatro Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y,

2.- MANUELA BOH CONSTANTE, con 81 (ochenta y una) participaciones sociales, por el valor de ochenta y un Dólares de los estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social de la compañía la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENCEBELUS PRODUCCIONES C. LTDA., queda legalmente constituida. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía en funciones prorrogadas la señora MANUELA BOH CONSTANTE y como secretario Ad- hoc, la señora Janeth Martínez Rodríguez.

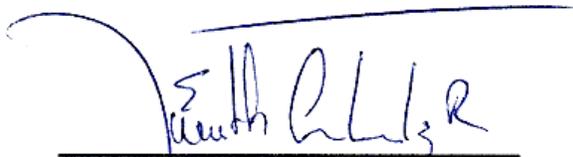
Los socios unánimemente deciden tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación por parte de la junta de socios de los estados de situación financiera; estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de fondos, correspondiente al período fiscal del año 2017.

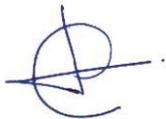
Los socios resuelven, luego de leer los documentos puestos a consideración, por unanimidad aprobar los documentos presentados por el Gerente General de la compañía y la contadora, es decir los estados de situación financiera; estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de fondos, correspondiente al período fiscal del año 2017.

Sin haber otro punto que tratar, se levanta la junta y se redacta la presente acta de junta. Los accionistas conjuntamente con el secretario ad-hoc, suscriben en conformidad con su texto.

Atentamente,



Janeth Martínez Rodríguez
Secretaria de la Junta



SR. ENRIQUE BOH SERAFINI



SRA. MANUELA BOH CONSTANTE